



Resolución de 25 de abril de 2025 de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se aprueban los listados definitivos de las de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2025, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, convocado por la 179/2025, de 24 de febrero.

Mediante la Orden EDU/179/2025, de 24 de febrero, se convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2025, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

La resolución de 1 de abril de 2025, de esta Dirección Provincial de Educación, aprobó los listados provisionales de las personas aspirantes admitidas y excluidas y las subsanaciones a realizar derivadas del mencionado concurso de méritos, estableciendo el correspondiente plazo, al objeto de que las personas aspirantes pudieran desistir del proceso o efectuar alegaciones o subsanaciones.

Una vez finalizado dicho plazo, y analizada la documentación presentada, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo.2 de la orden de convocatoria, las direcciones provinciales de educación dictarán la correspondiente resolución aprobando los listados definitivos de admitidos y excluidos.

En su virtud,

RESUELVO

Primero.- *Listados definitivos de las personas aspirantes admitidas y excluidas.*

Aprobar los listados definitivos de las personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión y el centro o centros a los que opta el candidato o la candidata, derivados de la Orden EDU/179/2025, de 24 de febrero, y que se incorporan como anexos I y II de la presente resolución.

Segundo.- *Alegaciones, subsanaciones y desistimientos.*

Resolver las alegaciones, subsanaciones y desistimientos presentados contra la resolución de 1 de abril de 2025, de esta Dirección Provincial de Educación, por la que se aprueban los listados provisionales de las personas admitidas y excluidas derivados del mencionado proceso, conforme se indica en el anexo III.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Tercero.- *Publicación y publicidad.*

Ordenar, de conformidad con el apartado octavo.2 de la EDU/179/2025, de 24 de febrero, la publicación de la presente resolución y de sus anexos en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Cuarto.- *Recurso.*

Contra esta resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Edo.: Diego del Pozo de Andrés

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO			LOCALIDAD
	Nº	TIPO DE CENTRO	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	
MARTIN RUIZ, SARA	1	CEPA	EL DURATON	CANTALEJO
SERRANO MATEOS, NURIA	1	CRA	EL OLMAR	OLOMBRADA
LOPEZ RAMOS, RAUL	1	CRA	ENTRE DOS RIOS	FUENTERREBOLLO
APARICIO DIAZ, MARTA	1	CEIP	ARCIPRESTE DE HITA	ES ESPINAR
GARCIA GOMEZ, JESUS MIGUEL	1	CEIP	SANTA EULALIA	SEGOVIA
SOTO VARGUEZ, AINA	1	CEPA	ANTONIO MACHADO	SEGOVIA
GARCIA GOMEZ, GINES EDUARDO	1	CEPA	MIGUEL DELIBES	BOCEGUILLAS
	2	CEPA	EL ESPINAR	EL ESPINAR
GARCIA LORENZO, SUSANA	1	CEPA	EL ESPINAR	EL ESPINAR
MARIA MARUGAN, NURIA DE	1	CEIP	MARTIN CHICO	SEGOVIA
SAMANIEGO ALONSO, JESUS	1	CEPA	MIGUEL DELIBES	BOCEGUILLAS
GONZALEZ BARRENECHEA, PATRICIA	1	CRA	LAS CAÑADAS	AGUILAFUENTE
RAMOS BENITO, MIGUEL ANGEL	1	CEIP	MARQUES DEL ARCO	SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA
ZAMARRON MENDEZ, MARIA PILAR	1	CEIP	ATALAYA	PALAZUELOS DE ERESMA
GARCIA TEJEDOR, PEDRO	1	CRA	EL ENCINAR	LA LOSA
CLAVER LORENZO, ELISABETH	1	CEIP	MARQUES DE LOZOYA	TORRECABALLEROS



ANEXO II
LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

SEGOVIA

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN_motivo de subsanación
ALVAREZ INFANTE, RAMON	No tiene una antigüedad de, al menos, cinco años como personal funcionario de carrera en la función pública
LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	Desistir del proceso

ANEXO III

CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES Y SUBSANACIONES PRESENTADAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SEGOVIA

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES	
1	REVILLA SAN MIGUEL, BEATRIZ	DESESTIMADA	No haber presentado solicitud y documentación dentro del plazo.
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			